

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE AGRICHOSA S.A.**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:**

De conformidad con las disposiciones de la resolución No. 90-173-006 expedida por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 de Mayo de 1990, cúpleme poner a su consideración el informe del Presidente por la gestión desarrollada por esta empresa en el ejercicio económico del año 2004

**Circunstancias en la que se ha desenvuelto la compañía**

Durante el ejercicio económico 2004, la Compañía no operó debido a que no tuvo capital de operación.

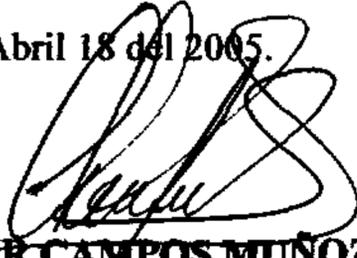
Se ha cumplido con la declaración tributaria ante el SRI y Superintendencia de Compañías y la respectiva actualización del RUC correspondiente al año 2004.

**Aspectos administrativos laborales y legales:**

Debido a que no hubo movimiento financiero en la compañía no se ha contratado personal, a más de los servicios profesionales de la contadora, para las correspondientes declaraciones al servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto tengo que informar a los señores Accionistas, considerando que los balances han sido debidamente revisados por ustedes.

Guayaquil, Abril 18 del 2005.

  
AB. XAVIER CAMPOS MUÑOZ

Gerente

